

Guayaquil, Marzo 13 del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

NISKA S.A.

Ciudad.-

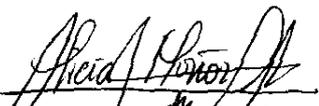
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, tengo a bien presentarles el informe anual como Comisario Principal, correspondiente al período económico del 2011

Con respecto a este período, debo indicarles que, todas las transacciones comerciales realizadas del presente periodo económico se han llevado correctamente en los libros y registros contables, acogiéndose a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Sin más que manifestarles, les agradezco su confianza, y me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ALICIA DEL CARMEN MUÑOZ AGILA

COMISARIO PRINCIPAL

C.I.: 091269214-2

